

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 12-12-2019 09:34:20

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1127-MC19

SEÑOR (ES) :	MARIA INES RAMIREZ RAMIREZ	A Sr (a) :	maria ramirez ramirez
DIRECCIÓN :	Región de Tarapacá	FONO :	
RUT :		FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CASACAS. SEGUN MEMO N° 2843-A DIDE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102901	Prendas de deporte y buzos de mujer	9 Unidad	CASACAS SOFTSHELL CON BORDADOS		25.000,00	0,00	0,00	225.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	225.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	225.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	225.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-92 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 214-05-92

### Observaciones:

CASACAS SOFTSHELL NECESARIAS PARA PERSONAL DE APOYO Y JEFA DE UNIDAD DEL PROGRAMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES. SEGUN MEMO N° 2843 DE DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>